



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

1625

Edicto del Consell Insular d'Eivissa por el cual se expone al público el proyecto de instalación eléctrica del nuevo Centro de Maniobra y Medida de media tensión para el complejo de sa Coma

El Presidente del Consell Insular d'Eivissa, ha tomado en consideración y ha aprobado inicialmente, mediante Decreto de Presidencia número 2017000159 de fecha 14 de febrer de 2017, el siguiente proyecto: Proyecto de INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL NUEVO CENTRO DE MANIOBRA Y MEDIDA DE MEDIA TENSIÓN PARA EL COMPLEJO SA COMA, redactado por el ingeniero de telecomunicaciones e ingeniero técnico industrial y naval, José Roselló Tur, con un presupuesto de ejecución por contrata de la cantidad de 163.277,92€ (CIENTO SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS) IVA incluido.

Este proyecto se expone al público en el departamento de los Servicios Técnicos de este Consell Insular (av. España, nº 49, ciudad de Ibiza) por un plazo de 20 días, en conformidad con el artículo 93 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (LPAC). Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente.

Eivissa, 16 de febrero de 2017

El secretario técnico de Presidencia, Transparencia, Buen Gobierno, TIC y Participación Ciudadana
Federico Lidiano Rey Castelló

